



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.
CALLE SANTO DOMINGO NO. 231 A
COLONIA FRANCISCO I MADERO
C.P. 91070
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., A 15 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

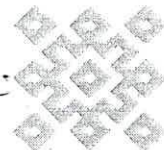
SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación y el Área Usuaria los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se **adjudica la Partida Única** en concurso, relativa a la adquisición de **arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, por un importe de \$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$60,160.00 (SESENTA MIL

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

Recibido
15/12/22





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$436,160.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V. y GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa a la adquisición de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$442,464.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), más el 16% DE IVA por la cantidad de \$70,794.24 (SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.), dando un **monto total de \$513,258.24 (QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación** debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la empresa **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, relativa a la adquisición en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$488,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) más el 16% de IVA por la cantidad de \$78,080.00 (SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$566,080.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por los licitantes **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, y **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato

Recursos Materiales y Servicios
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los cinco días hábiles siguientes de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas morales participantes a más tardar el día **20 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a la **adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA
1	ARCOS DESINFECTANTES	<p>ESTACIÓN DESINFECTANTE CAPACIDAD 540 PERSONAS/HORA VOLUMEN DE ASPERSIÓN 30.8 ml/Persona TIEMPO DE ASPERSIÓN 2.5 SEG/Persona</p> <p>Alimentación: 110AC Consumo 601 WATTS Presión máx 40psi Tamaño de boquilla: 0.3mm-0.4mm Tiempo de respuesta: 500ms Número de aspersores: 5</p> <p>INCLUYA 1 termómetro digital con dispensador de gel con sensor y de sensor de movimiento.</p>	PIEZA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

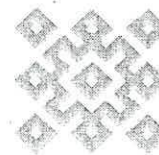


ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.		GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A.P.I. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	PIEZA	16	\$27,654.00	\$442,464.00	\$30,500.00	\$488,000.00	\$23,500.00	\$376,000.00
				SUBTOTAL	\$442,464.00	SUBTOTAL	\$488,000.00	SUBTOTAL	\$376,000.00
				IVA	\$70,794.24	IVA	\$78,080.00	IVA	\$60,160.00
				TOTAL	\$513,258.24	TOTAL	\$566,080.00	TOTAL	\$436,160.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.
CALLE JESÚS REYES HEROLES NÚM. 36, INT. 814
COLONIA OBRERO CAMPESINA
C.P. 91020
XALAPA, VERACRUZ
PRESENTE

RECIBIDO
15-12-22

XALAPA, VER., A 15 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación y el Área Usuaria los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la adquisición de **arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, por un importe de \$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$60,160.00 (SESENTA MIL

Recursos Materiales y Servicios

Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$436,160.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V. y GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa a la adquisición de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$442,464.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), más el 16% DE IVA por la cantidad de \$70,794.24 (SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.), dando un **monto total de \$513,258.24 (QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación** debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la empresa **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, relativa a la adquisición en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$488,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) más el 16% de IVA por la cantidad de \$78,080.00 (SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$566,080.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por los licitantes **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, y **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato

Recursos Materiales y Servicios
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20



respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los cinco días hábiles siguientes de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas morales participantes a más tardar el día **20 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a la **adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

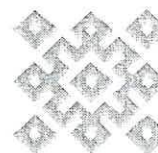


ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARCOS DESINFECTANTES	ESTACIÓN DESINFECTANTE CAPACIDAD 540 PERSONAS/HORA VOLUMEN DE ASPERSIÓN 30.8 ml/Persona TIEMPO DE ASPERSIÓN 2.5 SEG/Persona Alimentación: 110AC Consumo 601 WATTS Presión máx 40psi Tamaño de boquilla: 0.3mm-0.4mm Tiempo de respuesta: 500ms Número de aspersores: 5 INCLUYA 1 termómetro digital con dispensador de gel con sensor y de sensor de movimiento.	PIEZA	16

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.		GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A.P.I. DE C.V.				
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	PIEZA	16	\$27,654.00	\$442,464.00	\$30,500.00	\$488,000.00	\$23,500.00	\$376,000.00			
				SUBTOTAL		\$442,464.00	SUBTOTAL		\$488,000.00	SUBTOTAL		\$376,000.00
				IVA		\$70,794.24	IVA		\$78,080.00	IVA		\$60,160.00
				TOTAL		\$513,258.24	TOTAL		\$566,080.00	TOTAL		\$436,160.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONSTRUCTORA HERGUIN S.A. P.I. DE C.V.
CALLE MARGARITA NO. 39 MANZANA 1 L20
COLONIA RINCÓN SAN MARCIAL
C.P. 94476
CÓRDOBA, VERACRUZ
P R E S E N T E

XALAPA, VER., A 15 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

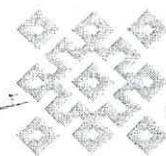
SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación y el Área Usuaria los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a **la adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa a la adquisición de **arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, por un importe de \$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$60,160.00 (SESENTA MIL

Recursos Materiales y Servicios
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20



RECIBIDO
15-DIC-22
E.R.U.

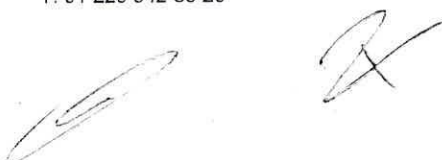
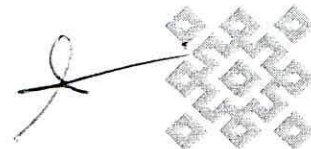


CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$436,160.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V. y GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa a la adquisición de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$442,464.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), más el 16% DE IVA por la cantidad de \$70,794.24 (SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.), dando un **monto total de \$513,258.24 (QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación** debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la empresa **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, relativa a la adquisición en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones de los bienes se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$488,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) más el 16% de IVA por la cantidad de \$78,080.00 (SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$566,080.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por los licitantes **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, y **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A. P.I. DE C.V.**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los cinco**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



días hábiles siguientes de ser notificada para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas morales participantes a más tardar el día **20 de diciembre** del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-11-22**, relativa a la **adquisición de arcos sanitizantes para los planteles y oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

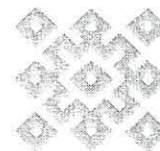


ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA
1	ARCOS DESINFECTANTES	ESTACIÓN DESINFECTANTE CAPACIDAD 540 PERSONAS/HORA VOLUMEN DE ASPERSIÓN 30.8 ml/Persona TIEMPO DE ASPERSIÓN 2.5 SEG/Persona Alimentación: 110AC Consumo 601 WATTS Presión máx 40psi Tamaño de boquilla: 0.3mm-0.4mm Tiempo de respuesta: 500ms Número de aspersores: 5 INCLUYA 1 termómetro digital con dispensador de gel con sensor y de sensor de movimiento.	PIEZA

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-11-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.		GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA HERGUIN, S.A.P.I. DE C.V.				
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL			
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE ARCOS SANITIZANTES PARA LOS PLANTELES Y OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	PIEZA	16	\$27,654.00	\$442,464.00	\$30,500.00	\$488,000.00	\$23,500.00	\$376,000.00			
				SUBTOTAL		\$442,464.00	SUBTOTAL		\$488,000.00	SUBTOTAL		\$376,000.00
				IVA		\$70,794.24	IVA		\$78,080.00	IVA		\$60,160.00
				TOTAL		\$513,258.24	TOTAL		\$566,080.00	TOTAL		\$436,160.00

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

